

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE COMPORTAMIENTO

LA EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA “LA CEIBA S.A. E.S.P. EMELCE S.A. E.S.P”., Empresa de **Servicios Públicos Domiciliarios**, de conformidad con el artículo 25 de la Resolución CREG #080 de 2019, manifiesta su adhesión y declara que asume como un compromiso continuo la alineación de su actuar a los fines de la regulación, así como, velar diligentemente porque todas las acciones que se toman a su interior y en su interacción con otros agentes y usuarios estén siempre acordes con esos fines.



LEONARDO FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ
Gerente General